



JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

Manzanares, veintinueve (29) de enero de dos mil veinte (2020)

Auto Sustanciación No 35

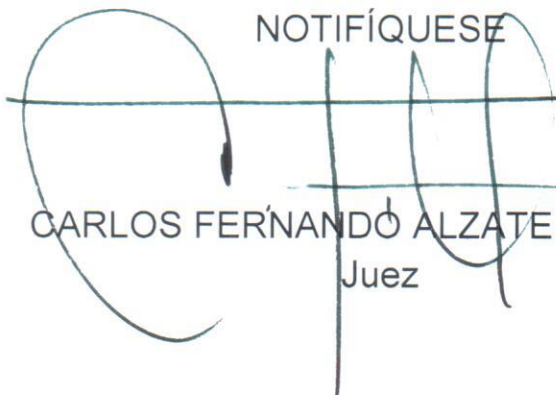
CÚMPLASE la comisión ordenada por la SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CALDAS, mediante COMISORIO **SJDC20-008** emanado de la secretaría de esa misma Corporación, dentro del proceso radicado 17 – 001 - 11 - 02 - 000 - **2019 - 00178** - 00.

En consecuencia, **NOTIFÍQUESE** a la Doctora **MARTHA LEONOR DUQUE BOJACA** en su condición de Fiscal Local de Manzanares, el contenido del auto del día veintiocho (28) de octubre de 2019, a través del cual se dispuso llevar a cabo la correspondiente Indagación preliminar y se ordenó notificarle el auto.

Adviértasele que, contra la decisión que se le notifica no procede ningún recurso; así mismo, que dentro de los Diez (10) días siguientes, podrá rendir su versión (oral o escrita) así como arrimar las pruebas que desee aportar a la actuación disciplinaria, lo que puede realizar en forma personal o por intermedio de abogado.

Una vez cumplida la comisión devuélvase la misma ante la Corporación comitente.

NOTIFÍQUESE



CARLOS FERNANDO ALZATE RAMÍREZ
Juez